

517050

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO.

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
(27) SIN EDIFICACION CON EDIFICACION 1 ☐ 2 ☒ (28) USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO OTRO USO 1 ☐ 2 ☒ 3 ☐	(29) % DE BLOQUES TERMINADOS 0 1 (30) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1
(31) TOTAL DE BLOQUES 0 1	
CASERACHOS: 06-05-01 Sudo 001 H. 001-001 001-01-01 5-11-0-01	

1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INOVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

10

AMA SC

Friday

.....

12d Cd

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRADA SUPERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRADA SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUBOS		VENTILAS		AGUA		ELECTRICIDAD		CABLES	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5																					



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000009437



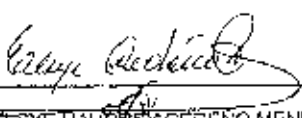
20151308004P03692

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P03692					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PALMA MENDOZA MARIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306292444	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	C/AS MENDOZA MELINA RAQUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310720015	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		25'01.00					


NOTARIA ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

COPIA



COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIA ALEXANDRA PALMA MENDOZA; A FAVOR DE LA SEÑORA MELINA RAQUEL CLAS MENDOZA.-

CUANTIA : \$ 25,101.95

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciocho de agosto del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **MARIA ALEXANDRA PALMA MENDOZA**, soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero ocho dos nueve dos cuatro uno guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega al protocolo como documentos habilitantes. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Manta y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA** la señora **MELINA RAQUEL CLAS**

MENDOZA, soltera, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cedula de identidad que responde a los números uno tres uno cero siete dos cero nueve uno guion cinco; cuya copia agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.**- Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, la señora **MARIA ALEXANDRA PALMA MENDOZA**, soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **MELINA RAQUEL CLAS MENDOZA**; soltera, a quien en

adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la VENDEDORA, que es dueña y propietaria de Un terreno ubicado en la calle ciento diecinueve y Avenida ciento ocho del Barrio El Paraíso, de la Actual parroquia Los Esteros, del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, Diez metros y lindera con calle ciento diecinueve. **POR ATRÁS:** Con diez metros y lindera con Arturo Salvador Macías Intriago: **POR EL COSTADO DERECHO**, Con veintiocho metros linderando con Manuel Vélez Ramírez. **POR EL COSTADO IZQUIERDO;** Con veintiocho metros y linderando con propiedad de la Iglesia Evangelica Asamblea de Dios Convencion Abreu E. Lima; Dicho inmueble fue adquirido por compra que le hiciera al Señor Freddy Palma Sornoza, según consta de la Escritura de Compraventa, realizado en la Notaria Cuarta de Manta el treinta de diciembre del dos mil nueve e inscrita el cuatro de mayo del dos mil diez.-

TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la

VENDEDORA, señora **MARIA ALEXANDRA PALMA**

MENDOZA, por sus propios derechos, da en venta real y

enajenación perpetua el bien inmueble, descrito e

individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **MELINA RAQUEL CLAS MENDOZA**, quien compra adquiere y acepta para sí, el bien inmueble consistente en terreno y construcción ubicado en la Calle Ciento Diecinueve Avenida Ciento ocho, del Barrio El Paraíso, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de VEINTICINCO MIL CIENTO UN DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la

propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA:**

TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los

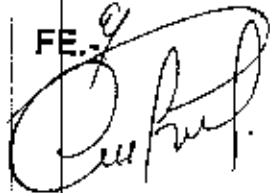
comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS**

DE ESTILO .- Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes

aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada TANIA MARIA SUAREZ INTRIAGO, matricula número : trece guión dos mil tres guión noventa y uno Foro de Abogados, para la celebración de la presente

escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.



MARIA ALEXANDRA PALMA MENDOZA
C.C.No.- 1308292414

Melina Class M.



MELINA RAQUEL CLAS MENDOZA
C.C.No. 131072091-5



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

Las . . .



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 • Tel.: 2615-470 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000404823

8/17/2015 4:44

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-04-02-40-000	280,00	25101,95	1830C1	404823
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO			VALOR	
1308292414	PALMA MENDOZA MARIA ALEXANDRA	CALLE 119 AVE 108 BARRIO EL PARAISO	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			49,54	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			50,54	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			50,54	
13107209-5	CLAS MENDOZA MELINA RAQUEL	SN	SALDO			0,00	

EMISION: 8/17/2015 4:44 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
18/08/2015 02:26:23 p.m. OK
CONVENIO: 2959 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VENCIDOS
CTA CONVENIO: 3-00117157-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 465557481
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 75 - VENTA DE: Rosalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria IV
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.56
Comisión Efectivo: 3.54
IVA 12% 0.06
TOTAL: 3.10
SUJETO A VERIFICACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

S. L. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

2017

Dr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

Notaría Pública Cantón Manta
Manabí, Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
RUC: 136000960001
Dirección Av. 4ta y Calle 8 - Tel: 2611-4791, 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000404822

8/17/2015 4:44				
OBSERVACIÓN				
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia LOS ESTEROS				
CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
2-04-32-40-000	280,00	25101,95	183298	404822
MEMEBOR				
AL CABALLAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308282414	PALMA NIENDOZA MARIA ALEXANDRA	CALLE 118 AVE. 108 BARRIO EL PARAISO	Impuesto predial	251,02
ACQUIRIENTE				75,31
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	326,33
1319720915	OLAS NIENDOZA MELINA RAQUEL	SN	VALOR PAGADO	326,33
SALDO				0,00

EMISION: 8/17/2015 4:44 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná

Sra. JULIANA RODRIGUEZ
REC.AUDACIÓN

911
Nombres y Apellidos: Margarita Anchundia I.
Calle: 119



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
RUC: 1360020070001
Emergencias Teléfono:
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
CURUC: PALMA MENDOZA MARIA ALEXANDRA
NOMBRES: PALMA MENDOZA MARIA ALEXANDRA
RAZÓN SOCIAL: CALLE 119 AVDA. 108 BARRIO EL PARAISO
DIRECCIÓN: Manta

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
Nº PAGO: 383261
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I.
FECHA DE PAGO: 17/08/2015 12:23:01



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00
VALIDO HASTA DOMINGO 15 de agosto de 2015		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073899



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a PALMA MENDOZA MARIA ALEXANDRA
ubicada CALLE 119 AVE. 108 BARRIO EL PARAISO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENT asciende a la cantidad
de \$25101.95 VEINTICINCO MIL CIENTO UN DOLARES 95/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA-VENTA



ME

Manta, _____ de _____ del 20 _____
17 DE AGOSTO DE 2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 102839

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de -----
PALMA MENDOZA MARIA ALEXANDRA -----

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ 17 de ____ Agosto ____ de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2043240000 CALLE 119 AVE. 108 BARRIO EL PARAISO
Manta, diez y siete de agosto del dos mil quince.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Jalkara Rodríguez
RECAUDACION

Dr. Gaby Cordero Mendieta
Manta, Pichincha
Mantec - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 125606

No. Certificación: 125606

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 4 de agosto de 2015

No. Electrónico: 33869

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-32-40-000

Ubicado en: CALLE 119 AVE. 108 BARRIO EL PARAISO

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 280,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308292414

PALMA MENDOZA MARIA ALEXANDRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18200,00

CONSTRUCCIÓN: 6901,95

25101,95

Son: VEINTICINCO MIL CIENTO UN DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Al. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 04/08/2015 12:14:37

25101,95
701,95
3-6-32
501,95
336,87



1496



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1496:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de abril de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2043240000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la calle ciento diecinueve y ciento ocho del Barrio El Paraíso, de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con calle Ciento diecinueve. POR ATRÁS, con diez metros y lindera con Arturo Salvador Macías Intriago. POR EL COSTADO DERECHO: con veintiocho metros, linderando con Manuel Vélez Ramírez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: con veintiocho metros y linderando con propiedad de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, convención Abreu E. Lima. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.574 13/06/2001	13.348
Compra Venta	Compraventa	1.003 04/05/2010	17.316

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *miércoles, 13 de junio de 2001*

Tomo: *1* Folio Inicial: 13.348 - Folio Final: 13.350

Número de Inscripción: 1.574 Número de Repertorio: 2.775

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 04 de junio de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: *jueves, 24 de mayo de 2001*

a.- Observaciones:

Sentencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio. Sentencia dictada en el Juicio de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.

8

0

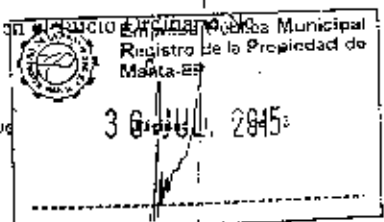
5

2

0

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 1496





Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio "Paraíso" de la parroquia Tarqui, del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-02205321	Palma Sornoza Freddy Salvador	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000001588	Ponce Teresa	Viudo	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 04 de mayo de 2010
Tomo: 29 Folio Inicial: 17.316 - Folio Final: 17.325
Número de inscripción: 1.003 Número de Repertorio: 2.371
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de diciembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un Terreno ubicado en la calle ciento diecinueve y Avenida ciento ocho del Barrio El Paraíso de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08292414	Palma Mendoza Maria Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	13-02205321	Palma Sornoza Freddy Salvador	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1574	13-jun-2001	13348	13350

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:53:23 del jueves, 30 de julio de 2015

A petición de: Ab. Walter GARCIA

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



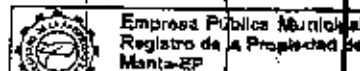
Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Certificación impresa por: MARC



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



30 JUL 2015
Página: 2 de 2

Fecha Registral: 1496

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 1308292414-4
 PALMA MENDOZA MARIA ALEXANDRA
 MANABI/MANTA/MANTA
 15 MAYO 1980
 0037 0277 01186 F
 MANTA MANTA
 MANTA 1980

Abg. Elise Cedeno



ECUATORIANA***** V4333E7222
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 FREDDY SALVADOR PALMA
 DRYSE ELIZABETH MENDOZA
 MANTA 10/09/2012
 10/09/2024
 DUP 0092678



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL Electoral
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

067
 067 - 0142 1308292414
 NÚMERO DE CERTIFICADO: CÉDULA
 PALMA MENDOZA MARIA ALEXANDRA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

DISTRICCIÓN 2
 TARIQUI
 PARROQUIA 1
 ZONA

Abg. Elise Cedeno
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTAS

DOY FE: Que las precedentes
 copias que constan en
 en 01 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta

Abg. Elise Cedeno 19 AGO 2015
 Abg. Elise Cedeno Mendez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

Abg. Elise Cedeno Mendez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

131072091-5

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
CLAS MENDOZA MELINA RAQUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACIL
FERTES CORDERO
FECHA DE NACIMIENTO 1995-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CLAS MORA YLON GUILLEMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CEDEÑO DAYSLY
LUGAR Y FECHA DE EDICIÓN
MANTA
2014-02-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026
026-0119 1310720915
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CLAS MENDOZA MELINA RAQUEL

MANTAS
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
1
ZONA

1) PRESIDENTE DELA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 18 AGO 2015

Elsy Cedeño
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elyse Cedeño Meréndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P03692.- DOY
FE.



Elyse Cedeño
Abg. Elyse Cedeño Meréndez
Notaria Publica

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEJULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



1496



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1496:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de abril de 2008*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Céd. Catastral, Rol Ident. Predial: 2043240000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la calle ciento diecinueve
 ciento ocho del Barrio El Paraíso, de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
 Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros
 y lindera con calle Ciento diecinueve. POR ATRÁS, con diez metros y lindera con
 Arturo Salvador Macías Intriago. POR EL COSTADO DERECHO: con veintiocho
 metros, linderando con Manuel Vélez Ramírez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: con
 veintiocho metros y linderando con propiedad de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios,
 convención Abrea E. Lima. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.574 13/06/2001	13.348
Compra Venta	Compraventa	1.003 04/05/2001	17.316

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *miércoles, 13 de junio de 2001*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 13.348 - Folio Final: 13.350
 Número de Inscripción: 1.574 Número de Repertorio: 2.775
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de junio de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: jueves, 24 de mayo de 2001



a.- Observaciones:

Sentencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio. Sentencia dictada en el Juicio Ejecutivo No. 01/001/2001

8 0 5 - 2 0 10



Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio "Paraíso" de la parroquia Tarquí, del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-02205321	Palma Sornoza Freddy Salvador	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000001588	Ponce Teresa	Viudo	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 04 de mayo de 2010

Tomo: 29 Folio Inicial: 17.316 - Folio Final: 17.325

Número de Inscripción: 1.003 Número de Repertorio: 2.371

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un Terreno ubicado en la calle ciento diecinueve y Avenida ciento ocho del Barrio El Paraíso de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08292414	Palma Mendoza María Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	13-02205321	Palma Sornoza Freddy Salvador	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	1574	13-jun-2001	13348	13350

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:53:23 del jueves, 30 de julio de 2015

A petición de: Ab. Walter Guevara

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

30 JUL 2015
Página: 2 de 2